



Cercanía
Ciudadana

COPPLADEMUN

Administración 2024-2027

**ACTA PRIMERA SESIÓN E INSTALACIÓN DEL
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DE ZAPOPAN
“COPPLADEMUN”
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
Lista de Asistencia y declaración del quórum legal**

**JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE
PRESIDENTE MUNICIPAL:**

Muy buenos días a todas y todos; siendo las **10:47 horas** del día **jueves 12 de diciembre del 2024**; sean bienvenidos a la **Primera Sesión e Instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapopan**.

Quiero agradecer la presencia de Regidoras y Regidores que nos acompañan el día de hoy, así como a nuestra Jefa de Gabinete; muchísimas gracias a Oscar Ramírez y a Isaura Amador, Coordinadora de Cercanía Ciudadana; bienvenidas y bienvenidos todos.

También agradecer a las Cámaras de la Construcción, me da mucho gusto que estén por aquí; muchas gracias a mi querido Gustavo, Rector del CUCEA; muchísimas gracias, igual a nuestro Presidente del Colegio de Jalisco, muchísimas gracias al Licenciado Arias; y también contar con la presencia de todas y todos ustedes de verdad es un gusto y bueno sobre todo, la participación y la aportación que le van a dar a este Consejo; la verdad es muy importante, ya que el Copplademun es una instancia clave para la Planeación y Desarrollo Municipal; siendo un espacio para la alineación de esfuerzos que en materia de planeación participativa se realice en el Municipio.

Ustedes, como Integrantes de este Consejo, tienen la fundamental encomienda de participar en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para la presente Administración.

En este momento; cedo el uso de la voz, a Oscar Javier Ramírez Castellanos, Secretario Técnico; para que dé cuenta respecto los oficios recibidos.

Adelante Secretario.



COPPLADEMUN

Administración 2024-2027

OSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS
SECRETARIO TÉCNICO:

Muchas gracias Presidente; muy buen día a todas las personas que nos acompañan el día de hoy, y por lo tanto me permito comunicarles que recibí oficio número 0600/2024/85; suscrito por el Presidente Municipal Juan José Frangie Saade; mediante el cual informa que, en términos de lo dispuesto por el artículo 15, tercer párrafo, fracción II del **Reglamento de Planeación y Participación Participativa para el Municipio de Zapopan, Jalisco**; me otorga el encargo de Secretario del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal.

Asimismo; conforme a lo establecido en el artículo 15, cuarto párrafo, del **Reglamento de Planeación Participativa para el Municipio de Zapopan, Jalisco**; se da cuenta que se recibió 01 oficio en el cual, un Integrante del Consejo designó a su respectivo Suplente para los trabajos de esta Sesión.

Es cuanto Presidente.

JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE
PRESIDENTE MUNICIPAL:

Gracias Secretario; atendiendo al desahogo de la presente Sesión, nuevamente; cedo el uso de la voz a Oscar Ramírez, Secretario Técnico; para que informe respecto al Registro de Asistencia, si se cumple con el quórum legal requerido para llevar a cabo la presente Sesión.

OSCAR RAMÍREZ
SECRETARIO TÉCNICO:

Con gusto señor Presidente; informo que según el Registro de Asistencia a ésta Sesión, se encuentran presentes un total de 38 de los 42 Integrantes que forman parte de este Consejo; por lo que al ser mayoría y de conformidad con lo que establece el artículo 19, del **Reglamento de Planeación Participativa para el Municipio de Zapopan, Jalisco**; se declara que existe quórum legal para sesionar y establecer acuerdos que tengan validez.

Asimismo; doy cuenta que no se presentaron oficios de inasistencia.

Es cuanto Presidente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Lectura y en su caso aprobación del Orden de Día
--

JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE
PRESIDENTE MUNICIPAL:

Gracias Secretario y una vez desahogado el quórum legal y a efecto de continuar con el desahogo del **SEGUNDO** punto del Orden del Día; cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que de lectura a la Orden del Día.

Adelante Secretario.

OSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS
SECRETARIO TÉCNICO:

Gracias Presidente; como Orden del Día propuesta, sería como número uno:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapopan.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del **Acta de la 3era. Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapopan "COPPLADEMUN" de fecha 21 de diciembre del 2023.**
- V. Informe y presentación de los Temas de Desarrollo propuestos para el Plan de Desarrollo y Gobernanza correspondiente a la Administración 2024-2027.
- VI. Informe de los trabajos realizados en las Mesas de Trabajo Distritales.
- VII. Asuntos Varios.
- VIII. Clausura de los trabajos de esta Sesión.



COPPLADEMUN

Administración 2024-2027

JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE
PRESIDENTE MUNICIPAL:

Pongo a consideración de las y los presentes el **ORDEN DEL DÍA**; por lo que, de estar a favor del mismo, solicito que así lo manifiesten levantando su tarjeta.

➤ ***Aprobado por UNANIMIDAD.***

En este orden de ideas; por cuanto se refiere a los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO**; se tienen por desahogados, dado que se ha constatado la existencia de quórum legal y se ha aprobado el Orden del Día.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapopan
--

JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE
PRESIDENTE MUNICIPAL:

Pasando al **TERCER** punto del Orden del Día; conforme a lo dispuesto por los artículos 15, párrafo séptimo y 19, fracción I del Reglamento de Planeación Participativa para el Municipio de Zapopan, Jalisco; en este acto se llevará a cabo la Instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapopan.

Por tal motivo; les pido ponerse de pie, si son tan amables.

A partir de este momento, ustedes conforman el Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapopan; por lo cual, pregunto: ¿Protestan ustedes respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado de Jalisco, las Leyes, Decretos, Reglamentos, así como el Reglamento de Planeación Participativa para el Municipio de Zapopan; y demás disposiciones que de una u otra forma emanen de ella?

LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO:

Sí, Protesto.



COPPLADEMUN

Administración 2024-2027

JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE
PRESIDENTE MUNICIPAL:

Si así lo hicieren que el Municipio de Zapopan y la Sociedad se los reconozcan; sino que se los demande.

Muchísimas felicidades a todos y mucho éxito.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Lectura y en su caso aprobación del Acta de la 3era. Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el desarrollo Municipal de Zapopan "Copplademun" de fecha 21 de diciembre del 2023.

JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE
PRESIDENTE:

Gracias y pasando al **CUARTO** punto del Orden del Día; que es lectura y en su caso aprobación del **Acta de la 3era. Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapopan "COPPLADEMUN"** de fecha **21 de diciembre del 2023**.

Toda vez que se les hizo llegar de manera previa el contenido del Acta mencionada; en **votación económica** les pregunto; si están de acuerdo en **obviar su lectura**; por lo cual solicito por favor levanten su tarjeta para registrar su aprobación.

Aprobado por unanimidad.

Gracias; por otro lado, les pregunto si tienen algún comentario u observación a dicha Acta.

Al no haber observaciones; en **votación económica**, se pone a consideración su aprobación; quienes estén a favor, les pido lo indiquen levantando su tarjeta.

- *Aprobado por unanimidad el Acta de la 3era. Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapopan "COPPLADEMUN" de fecha 21 de diciembre del 2023.*

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
Informe y presentación de los temas de Desarrollo; propuestos para
el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza correspondiente a la
Administración 2024-2027

JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE
PRESIDENTE MUNICIPAL:

Siguiendo con el Orden del Día; a efecto de desahogar el **QUINTO** punto de la Orden del Día, concedo el uso de la voz a la Coordinadora Municipal; Paulina del Carmen Torres Padilla, para que rinda Informe a este Consejo y realice la presentación correspondiente.

Adelante Coordinadora.

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA
COORDINADORA MUNICIPAL:

Gracias Presidente; buenos días a todas y a todos, saludo con mucho gusto como a los compañeros de presidium y a todos los Integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal, muchas gracias por acompañarnos el día de hoy.

Es un gusto poderles compartir la metodología y la estrategia que desde la Dirección de Evaluación y Seguimiento en la Jefatura de Gabinete; estamos siguiendo para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027; así como los temas de desarrollo con los cuales nos será posible alcanzar los objetivos y que la Ciudad de las Niñas y los Niños siga avanzando.

Este documento que estamos preparando regirá la Planeación Municipal y se plantea estructurarlo de la siguiente manera:

En primer lugar un pilar estratégico, cinco temas de desarrollo; mismos que se desdoblarán en políticas de desarrollo que contarán con sus propios objetivos estratégicos y estrategias específicas; a la vez contaremos con acciones que podrán ser proyectos especiales o proyectos operativos, que es importante mencionar que podemos ir más allá de la agenda 2030; ya que en el Plan Municipal de hace 3 años; nos posicionamos como Municipio, presentando el Primer Informe voluntario de Zapopan en las Naciones Unidas y este año hemos detectado que será posible seguir avanzando en el desarrollo sostenible de Zapopan; por lo que todas las acciones



COPPLADEMUN

Administración 2024-2027

planteadas, seguirán en el vínculo y en alineación desarrollo sostenible y todas alineadas a metas específicas

y finalmente cerraremos con un catálogo de indicadores para conocer los resultados y saber el impacto que están teniendo cada una de las acciones planteadas previamente.

El núcleo del documento en el cual se englobarán todos los temas que de ahí emanen; es nuestro pilar estratégico que es la Ciudad de las Niñas y de los Niños, porque es la política de Gobierno y como nos ha mencionado el Presidente; en repetidas ocasiones, nuestras niñas y nuestros niños están bien, todos estaremos mejor.

Respecto a los temas de desarrollo en el Plan Municipal; se plantea que surjan 5 temas:

1. **Zapopanas y Zapopan;** este tema articulará políticas de desarrollo y acciones estratégicas; orientadas a mejorar la calidad de vida de todas las personas que habitan, transitan o desempeñan alguna actividad económica o social en nuestro Municipio.
2. **Entorno;** este tema de desarrollo se enfocará en fortalecer las políticas de desarrollo y acciones estratégicas con mecanismos de sostenibilidad con visión Metropolitana; para dar atención preventiva a los efectos del cambio climático y la contaminación ambiental; con la finalidad de continuar transformando Zapopan, basado en un Ordenamiento Territorial con protección y respeto a las áreas naturales, Usos de Suelo, propiciar la infraestructura urbana y obras públicas adecuadas y funcionales; además de espacios públicos amigables y seguros.
3. **Oportunidades;** este tema de desarrollo debe de establecer políticas de desarrollo y acciones estratégicas; que impulsen favorablemente las empresas, los negocios, los productores y los emprendedores como emprendedoras; para que en conjunto con gobierno e iniciativa privada; se mejore el desarrollo económico del Municipio.
4. **Zapopan en Paz;** este tema debe establecer políticas de desarrollo y acciones estratégicas que propicien el mejorar las condiciones sociales; para que todas las personas que habitan, transitan o desempeñan alguna actividad económica o social en Zapopan; la puedan ejercer con respecto y orden social, garantizando sus libertades y derechos en un ambiente de certeza, justicia, seguridad, inclusión y confianza.

5. **Gobierno Cercano y Eficiente**; este tema deberá establecer políticas de desarrollo y acciones estratégicas que concentren su relevancia en la participación ciudadana activa, y en la coordinación planificada en las actividades administrativas propias del Gobierno Municipal; esto como una función prioritaria para una adecuada atención de los asuntos en razón del uso eficiente de los recursos; requiere de claros mecanismos de planeación, programación, participación ciudadana, control y evaluación; como lo es este mismo Consejo.

Además de estos cinco temas; hemos planteado tener tres temas transversales que sean base y soporte de todos los demás:

1. Perspectiva de Género
2. Zapopan justo
3. Transparencia y Datos Abiertos

Esto será el esqueleto con el cual; si lo ve bien este Consejo, es con lo que se proyectará la construcción del Plan Municipal de Desarrollo; las etapas de elaboración que estamos visualizando, como vamos a elaborar el documento, para poder estar en tiempo y forma de presentarlo ante todas y todos ustedes.

Validaremos y construiremos a través de una **Planeación Estratégica**; que comprende la elaboración de Misión, Visión y Valores que tenemos como Municipio, se llevará a cabo del 10 de enero al 30 de enero del 2025.

La siguiente etapa es de **Planeación Participativa**; contaremos con diferentes mecanismos de participación para que las zapopanas y zapopanos, que puedan darnos su opinión sobre las problemáticas que observan; tendremos Foros de Consulta Pública, encuestas en calle, encuestas en línea y visitas a Universidades para realizar los ejercicios de participación; todo esto será del 15 de enero al 15 de febrero del 2025; donde la participación de todas y todos ustedes Consejeros será clave y desde la Coordinación de Cercanía Ciudadana; será un trabajo muy intenso para lograr las metas de representatividad y de participación ciudadana.

Después tendremos la etapa de **Diagnóstico Situacional**; que se actualizará al diagnóstico que ya tenemos del Municipio; será geo-referencial para conocer en donde estamos y cuál es nuestro punto para construir esta Administración, esta etapa se llevará a cabo a partir del 20 de enero al 28 de febrero del 2025.

Por último; está la etapa de **Planeación Táctica**, que trabajaremos y concentraremos la información con las diferentes dependencias de Gobierno; para plasmar sus programas y proyectos especiales y se llevará a cabo del 10 de febrero al 07 de marzo



COPPLADEMUN

Administración 2024-2027

del 2025; para que finalmente sea aprobado por este Consejo y sea propuesto al Pleno del Ayuntamiento; muchísimas gracias a todas y todos por su atención e involucramiento en la planeación del Municipio; quedamos a sus órdenes tanto la Dirección de Evaluación y Seguimiento como su servidora; muchas gracias Presidente.

JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE
PRESIDENTE MUNICIPAL:

Gracias Coordinadora; respecto al contenido del informe anterior, pregunto si alguien desea hacer algún comentario al respecto; si adelante.

VIOLETA AZCONA
REPRESENTANTE DE INCIDIR Y COPIJAL:

Gracias y buenos días; vengo en representación de INCIDIR y COPIJAL, son Asociaciones que forman parte de este Copplademun y alguna de las cosas que no veo plasmadas; es por ejemplo el tema de Perspectiva de Género por ejemplo no viene la parte de igualdad y la parte de radicación de las violencias; hacia niñas, adolescentes y mujeres; no se si este dentro del marco y si no lo podrán compartir después para revisarlo con calma; porque ahorita es un problema gravísimo en el Estado de Jalisco; y que creo que el Municipio de Zapopan es uno de los Municipios más importantes, tendría que tener más acciones específicas, gracias.

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA
COORDINADORA MUNICIPAL:

Muchas gracias por su pregunta y con mucho gusto, claro que sí, ya que perspectiva de género es un tema transversal, no es un solo eje porque perspectiva de género tendría que permear los cinco pilares fundamentales de nuestra acción y en concreto el tema de atención a violencias; específicamente para niñas y mujeres; está en el eje de Zapopan en Paz y con mucho gusto, este es el primer saque del esqueleto con el que quisiéramos trabajar; pero con el desarrollo de los foros, las consultas y las estrategias que se lleve para la elaboración del plan quedará claramente plasmado las acciones y los indicadores para poder medir el impacto de las acciones.

JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE
PRESIDENTE MUNICIPAL:

Alguien más, adelante.



COPPLADEMUN

Administración 2024-2027

ANA ISAURA AMADOR NIETO

COORDINADORA GRAL. DE CERCANÍA CIUDADANA:

Muchas gracias y muy buenos días a todas y todos; saludo con mucho gusto a todos los miembros y todas las personas que conforman este Consejo; aunado a lo que comenta nuestra Jefa de Gabinete; haciendo la invitación a lo que será un ejercicio de Participación Ciudadana, sumamente extenso, va a ser muy ambicioso porque con este proceso hemos platicado con el Presidente Municipal, Juan José Frangie; nos ha pedido que pongamos el ejemplo a nivel Nacional y que seamos el Municipio que deje el precedente y la pauta de como la participación ciudadana, pueda ser parte ejemplar de la conformación de un Plan Municipal de Desarrollo; que es como debería de ser en esencia.

Entonces durante ese mes vamos a estar todos los días haciendo foros abiertos en donde estaremos en diferentes Colonias del Municipio; y lo que buscamos es que todas las personas se sientan involucradas e iremos a cada rincón de la ciudad, y para eso necesitamos que todas las personas se involucren; pero sobre todo quienes estamos como parte de este Consejo; nos ayuden a sumar cada vez a más personas de manera que tengamos diversidad de personalidades en estos foros y que también nos ayuden a difundir toda la parte que serán las encuestas digitales, las encuestas que se estarán haciendo casa por casa; pero de manera que tengamos un resultado en donde tengamos representados a niñas, niños, personas en toda su diversidad; mujeres, hombres, personas mayores, jóvenes; queremos que sea muy robusto, para eso les pedimos el apoyo a todas y todos; ya que el Director Oscar Ramírez se ha acercado con su Servidora y con diferentes representaciones; sobre todo las Cámaras que les agradecemos mucho que se hayan sumado a este ejercicio; así mismo a las Universidades que también van a formar parte fundamental del desarrollo de los foros y que por favor se acerquen que estén ahí; nosotros vamos a estar respondiendo a las dudas y sobre todo respondiendo también a lo que comentaban; justamente de esta base que nos está mostrando la Jefa de Gabinete, serán sus opiniones las que nos ayuden a fortalecer y robustecer este ejercicio, muchísimas gracias.

JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE

PRESIDENTE MUNICIPAL:

Alguien más, adelante.

MARISSA VELÁZQUEZ RAMÍREZ

REPRESENTANTE DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE MAZAHUA:

De acuerdo con el documento que nos acaban de leer; yo vengo en representación de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Zapopan y quisiera saber si entre eso que



COPPLADEMUN

Administración 2024-2027

nos acaban de leer, está; bueno yo creo que sí; porque hemos estado trabajando juntos y creo que todavía nos falta trabajar más para que sea ejemplo Nacional; así como lo dicen Zapopan ha sido ejemplo Estatal.

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA COORDINADORA MUNICIPAL:

Muchas gracias; la inquietud es similar a la que tenían acá, y uno de los pilares transversales es Zapopan Justo; donde se desarrollarán todos los temas relacionados a

inclusión y cuenta con que será un tema prioritario, sobre todo que sepa que este es el primer saque y el plan lo vamos a hacer todos; entonces las prioridades que ustedes marquen tendrán que tener esa relevancia en el documento final.

Esto es solamente el esqueleto, pero lo importante es lo que todas y todos ustedes y a través de todos los mecanismos de participación que mencionaba la Coordinadora Isaura; logren permear la visión del Municipio que todas y todos ustedes estamos buscando; pero en Zapopan Justo es uno de los temas prioritarios.

JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE PRESIDENTE MUNICIPAL:

Alguien más, sí adelante Rector.

MTRO. LUIS GUSTAVO PADILLA MONTES RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (CUCEA):

Muy buenos días y nuevamente para agradecer la invitación; me siento en casa después de 6 años de colaborar en Zapopan como Rector de CUCEA y Presidente reiterarte toda la colaboración por parte de la Universidad de Guadalajara; a través de CUCEA y entendemos que vienen retos nuevos, no solamente para la Ciudad, para todo el Estado y todo el país; y aquí me acompaña el Dr. Antonio Sánchez Bernal, Director de la División de Economía del CUCEA y cuentan con todo el respaldo; será un ejercicio en donde pondremos de nuestra parte todo el rigor intelectual de investigadores e investigadoras y por supuesto que estamos de acuerdo con una profunda participación ciudadana; hoy la única manera de tener una Gobernanza es participativa y seguramente trabajando en equipo lo vamos a lograr y en hora buena, muchísimas gracias.



COPPLADEMUN

Administración 2024-2027

**JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE
PRESIDENTE MUNICIPAL:**

Gracias Rector muy amable por el apoyo.

Adelante.

**ROBERTO ARIAS DE LA MORA
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE JALISCO:**

Buenos días a todos y en el mismo sentido del Rector y por parte del Colegio de Jalisco, usted sabe que cuenta con un aliado estratégico; particularmente quiero enfatizar que hemos tenido conversaciones con el cuerpo Edificio del Municipio, se nos han acercado y estamos ya trabajando en una Agenda de Inclusión institucional; simplemente reiterar y supongo que lo contemplamos dentro de los contenidos de la estructura que se nos acaba de presentar y estarán plasmados estos objetivos; cuente con el respaldo desde un Centro de Investigación en Ciencias Sociales y creo que podemos aportar bastante para que hagamos de Zapopan un referente en lo que se trata de inclusión; simplemente dejar asentado que por supuesto estamos en esa agenda y en lo que ustedes dispongan.

**JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE
PRESIDENTE MUNICIPAL:**

Gracias Doctor; muy amable como siempre el apoyo del Colegio de Jalisco, muchísimas gracias.

No existiendo más comentarios, pongo a consideración de las y los Integrantes de este Consejo; las propuestas de los Temas de Desarrollo para que sean incluidos en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, correspondiente a la Administración 2024-2027; quienes estén a favor, les pido manifestarlo levantando su tarjeta de votación.

- *Aprobado por unanimidad de las y los presentes los **Temas de Desarrollo para que sean incluidos en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza** correspondiente a la Administración 2024-2027.*

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Informe de los Trabajos realizados en las Mesas de Trabajo Distritales
--

JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE
PRESIDENTE MUNICIPAL:

Siguiendo con el Orden del Día; a efecto de desahogar el **SEXTO** punto, concedo el uso de la voz al Secretario Técnico; para que rinda el Informe a este Comité de los trabajos realizados en las Mesas de Trabajo Distritales.

OSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS
SECRETARIO TÉCNICO:

Gracias Presidente; doy cuenta a las y los presentes que adjunto a las Convocatorias; se anexó el informe con los resultados obtenidos en las Mesas de Trabajo Distritales, celebradas en los meses de **OCTUBRE** y **NOVIEMBRE** del presente año; destacando que en este Órgano Auxiliar, participación de 177 Consejos de Colonia y fueron jerarquizadas 489 peticiones obra; que participarán en el ejercicio del año 2025; además, se eligieron o ratificaron a los Consejeros Generales de las 13 Zonas Distritales del Municipio; quedando Integrados de la siguiente manera:

MESA DE TRABAJO DISTRITAL	CONSEJERO GENERAL
1A	LUIS ENRIQUE CESEÑA CAYEROS
1B	MARÍA CONCEPCIÓN DOÑO FERMÍN
2A	MARÍA ROSALBA ROSAS CRUZ
2B	BRAULIO PACHECO GONZÁLEZ
3	SARAY HERNÁNDEZ CONTRERAS
4	JOSÉ LUIS ROMO ÁNGEL
5A	ROBERTO SAÚL VILLEGAS VALDOVINOS
5B	JOSÉ LUIS GARCÍA GONZÁLEZ
6	MARÍA DEL ROCÍO DÍAZ AQUINO
7	MINERVA AYALA RAMÍREZ

8	PRAXEDIS GARCÍA LUQUÍN
RURAL NORTE	MARIO FAUSTO FLORES HERNÁNDEZ
RURAL SUR	MARTHA PATRICIA GÓMEZ GÓMEZ

Es cuanto Sr. Presidente.

JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE
PRESIDENTE MUNICIPAL:

Gracias Secretario; se tiene por desahogado el informe relacionado con los trabajos realizados en las Mesas de Trabajo Distrital correspondientes al año 2024.

Aprovecho para dar la bienvenida a los trabajos de este Consejo; a las y los Consejeros Generales, que fueron elegidos democráticamente en cada Mesa de Trabajo Distrital; y que sin duda; representarán a su Zona Distrital adecuadamente.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Asuntos Varios

JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE
PRESIDENTE MUNICIPAL:

Atendiendo el siguiente punto del Orden del Día que corresponde a Asuntos Varios; les pregunto a las y los Asistentes, si tienen algún Asunto vario que quieran tratar en esta Sesión

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Formal clausura

JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE
PRESIDENTE MUNICIPAL:

Pasamos al último punto de la Orden del día que corresponde a la Formal Clausura; siendo las **11:16 horas** del día **jueves 12 de diciembre del 2024**; y desahogados todos los puntos del Orden del Día, declaro terminados los trabajos de la **Instalación y Primera Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapopan**.

Muchísimas gracias y felicidades



Cercanía
Ciudadana

COPPLADEMUN

Administración 2024-2027

**ACTA PRIMERA SESIÓN
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DE ZAPOPAN
“COPPLADEMUN”
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

Juan José Frangie Saade
Presidente Municipal

Paulina del Carmen Torres Padilla
Coordinadora Municipal

Ana Isaura Amador Nieto
Coordinadora Social



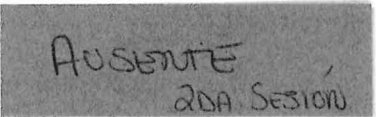
Oscar Javier Ramírez Castellanos
Secretario Técnico



Gabriela Alejandra Magaña Enríquez
Regidora



Cuauhtémoc Gámez Ponce
Regidor



Daniel Guzmán Nuñez
Regidor



Miguel Ángel Ixtláhuac Baumbach
Regidor



Cercanía
Ciudadana

COPPLADEMUN

Administración 2024-2027

Oscar Eduardo Santos Rizo
Regidor

AUSENTE
2DA. SESIÓN

Mauro Lomelí Aguirre
Regidor

Rosa Icela Díaz Gurrola
Regidora

AUSENTE
2DA. SESIÓN

José Pedro Kumamoto Aguilar
Regidor

Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Secretaria de Planeación y Participación
Ciudadana del Estado de Jalisco

Asiste en su representación
Claudia Arteaga Adoniz

AUSENTE
2DA. SESIÓN

C.P. Raúl Flores López
Presidente de la Confederación Patronal de
la República Mexicana (COPARMEX Jalisco)
(Ausente)

AUSENTE
2DA. SESIÓN

Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa
Presidente de la Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción (CMIC)

AUSENTE
2DA. SESIÓN

Ing. Luis Enrique Barboza Niño
Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles
del Estado de Jalisco (CICEJ)



Cercanía
Ciudadana

COPPLADEMUN

Administración 2024-2027

AUSENTE
2DA. SESIÓN

Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes
Rector del Centro Universitario de Ciencias
Económico Administrativas de la Universidad
de Guadalajara (CUCEA)

Dr. Roberto Arias de la Mora
Presidente del Colegio de Jalisco

AUSENTE
2DA. SESIÓN

José Cruz Torres Sánchez
Delegado Municipal de Tesistán

AUSENTE
2DA. SESIÓN

Martín Eduardo Santos Chávez
Delegado Municipal de San Esteban

AUSENTE
2DA. SESIÓN

Salvador Mancera Sansoube
Representante de la Sociedad Civil
Organizada que actúa en el Municipio

AUSENTE
2DA. SESIÓN

Estanislao Sánchez Sandoval
Presidente de la Asociación de Fruticultores
de San Miguel Tateposco
(Ausente)

Saray Hernández Contreras
Líder Social reconocida por su contribución a
su Comunidad y Consejera General Distrital
Zona 3

María Rosalba Rosas Cruz
Líder Social reconocida por su contribución a
su Comunidad y Consejera General Distrital
Zona 2A



Cercanía
Ciudadana

COPPLADEMUN

Administración 2024-2027

Arturo Valadez Ramírez
Representante de Organizaciones Vecinales
y Presidente de la Asociación Vecinal de la
Casita

Patricia Rodríguez Guzmán Representante
de Organizaciones Vecinales y Presidenta de
la Asociación Vecinal de Jardines del Valle

Diego Hernández Angeles
Representante de Grupos en Situación de
Vulnerabilidad y Presidente del Colectivo Pro
Inclusión e Igualdad de Jalisco
Asiste en su representación
Violeta Magdalena Azcona

Edgar Hernández Angeles
Representante de Grupos en Situación de
Vulnerabilidad y Presidente de INCIDIR, A.C.
Asiste en su representación
Violeta Magdalena Azcona

Alfonso Luna Flores
Representante de Pueblos y Comunidades
Indígenas de San Juan de Ocotán
(Ausente)

Marissa Velázquez Ramírez Representante
de Pueblos y Comunidades Indígenas de
Mazahua

Rebeca de Jesús Alcocer Aguilar
Cooperativa "Granja Lombrícola
La Primavera"
Asiste en su representación

Ismael Jáuregui Castañeda
Director de Obras Públicas e Infraestructura



Cercanía
Ciudadana

COPPLADEMUN

Administración 2024-2027

Alfonso Luna Flores

Representante de Pueblos y Comunidades
Indígenas de San Juan de Ocotán
(Ausente)

Marissa Velázquez Ramírez

Representante de Pueblos y Comunidades
Indígenas de Mazahua

Rebeca de Jesús Alcocer Aguilar

Cooperativa "Granja Lombrícola
La Primavera"

Asiste en su representación

Dominik Sedano Alcocer

Ismael Jáuregui Castañeda

Director de Obras Públicas e Infraestructura

Mario Fausto Flores Hernández

Consejero General Distrital Zona Rural Norte

Martha Patricia Gómez Gómez

Consejera General Distrital Zona Rural Sur

Luis Enrique Ceseña Cayeros

Consejero General Distrital Zona 1A

María Concepción Doño Fermín

Consejera General Distrital Zona 1B

Braulio Pacheco González

Consejero General Distrital Zona 2B

José Luis Romo Ángel

Consejero General Distrital Zona 4



Cercanía
Ciudadana

COPPLADEMUN

Administración 2024-2027

Roberto Saúl Villegas Valdovinos
Consejero General Distrital Zona 5A

José Luis García González
Consejero General Distrital Zona 5B

María del Rocío Díaz Aquino
Consejera General Distrital Zona 6

Minerva Ayala Ramírez
Consejera General Distrital Zona 7

Praxedis García Luquín
Consejero General Distrital Zona 8
Asiste en su representación
Ma. de los Ángeles Gallegos Díaz